SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42852 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe en relación a las políticas públicas desarrolladas por la Subsecretaria de Bienestar y Género en la Policía dependiente del Ministerio de Seguridad, lo siguiente:

a) si se han elaborado programas específicos orientados a capacitar en materia de género a las fuerzas de seguridad y al servicio penitenciario. En caso afirmativo, cuantos efectivos han sido capacitados y cuáles son los contenidos de las capacitaciones desarrolladas;

b) si ante hechos de violencia o abusos de autoridad por motivos de género se han dispuesto protocolos de actuación y mecanismos para asesorar y asistir a las oficiales mujeres;

c) cuáles han sido las acciones desarrolladas durante el año 2020 a fin de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres; y,

d) cuántos sumarios administrativos se iniciaron durante el año 2020 por denuncias de violencia por motivos de género, y estado de los mismos."

Salúdole muy atentamente.